

Guayaquil, Marzo 15 del 2016

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE ISPORKAT S.A.
Ciudad:

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de **PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE ISPORKAT S.A.**, los Estados de Caja, Balance General, los Parciales y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del 2015, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citada.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,



CPA Ana Mercedes M.
COMISARIO